

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

**6571 Aprobación definitiva del Estudio de Detalle de dos parcelas situadas en Avenida de Los Espejos 33-1 y 33-2, en El Mojón.**

En la sesión celebrada por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, de fecha tres de octubre de dos mil dieciocho, se aprueba definitivamente el Estudio de Detalle de dos parcelas situadas en Avenida de Los Espejos 33-1 y 33-2, en El Mojón, promovido por Mr. Peter Hardy, Mrs. Sian Elizabeth Hardy, Mr. Steven Harrod y Mrs. Deborah Jill Harrod.

Contra esta resolución podrá interponer Recurso de Reposición, previo al Contencioso-Administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir de la publicación de la presente, o bien interponer directamente, recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

Cartagena, 19 de octubre de 2018.—La Coordinadora de Desarrollo Sostenible, Ángeles López Cánovas.